



La Usal y la Junta quieren ensamblar la investigación con el empleo juvenil

La institución docente se suma al programa regional de ayudas para financiar la contratación de nuevo personal técnico de apoyo

RICARDO RÁBADE / WORD

SALAMANCA. La Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León y la Universidad de Salamanca redoblarán sus esfuerzos para dar opciones laborales a los jóvenes en el ámbito de la investigación. Para hacer tangible este anhelo común, la institución docente ha decidido sumarse, como entidad colaboradora, a la gestión y la distribución de las ayudas para financiar la contratación de personal técnico de apoyo a la investigación por las universidades públicas de Castilla y León. Esta iniciativa se dirige expresamente a los jóvenes incluidos en el Sistema



Una investigadora realiza su actividad científica en el laboratorio. :: A.G.A.

Nacional de Garantía Juvenil, ayudas que son cofinanciadas por el Fondo Social Europeo y la Iniciativa de Empleo Juvenil (IEJ).

Los fundamentos de esta colaboración se traducirán en la firma de un convenio por el rector Daniel

Hernández Ruipérez con la Consejería de Educación de la Junta. Dicho convenio cosechó días atrás el beneplácito de los miembros de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Usal.

El documento que avala la Universidad pone de relieve que, en el marco de la política de fondos comunitarios de la Comunidad Europea para el periodo 2014-2020 y con el fin de cumplir los objetivos esta-

blecidos en la estrategia UE 2020, se creó el Programa Operativo de Empleo Juvenil, financiado de forma conjunta por el Fondo Social Europeo y la Iniciativa de Empleo Juvenil. Esta actuación aspira a beneficiar a las regiones europeas con tasas de desempleo juvenil superiores al 25%, entre las cuales se encuentra, precisamente, España. En el caso de nuestro país, este programa adquiere forma y desarrollo gracias al Sistema Nacional de Garantía Juvenil, con el que entronca directamente el convenio que promueve la institución docente.

El programa estipula, en este sentido, medidas de formación y fomento del empleo para los jóvenes investigadores, con ayudas para la contratación de personal de I+D, con el fin de impulsar la investigación en las áreas del saber científico de Castilla y León. También se persigue dar estabilización a los profesionales de la investigación. Por todo ello, la Consejería de Educación considera fundamental respaldar la actividad científica apoyando a los propios grupos de investigación de Castilla y León, dotándoles del personal técnico de apoyo necesario para poder ejecutar sus proyectos de investigación.